

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincias, trimestre	5'00
Extranjero, id.	10'00
Número suelto	0'05
Idem atrasado	0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

### TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0'30
En 4.ª plana, id. id. id.	0'20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.	

### PAGOS ANTICIPADOS

LA CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR

## ADVERTENCIA

Pera dar hoy descanso á nuestros operarios y conmemorar la proclamación de la República en España, mañana no se publicará EL RADICAL.

## EL 11 DE FEBRERO

Hoy hace treinta y cinco años que las Cortes españolas, traduciendo fielmente los sentimientos populares, proclamaron la República. Aquella legalidad fué unguida por la voluntad de la nación.

Cuanto aman el derecho vuelven los ojos hacia la República, no para entonar endechas melancólicas: para iluminar con sus enseñanzas las empresas del porvenir. Creemos en la República, única síntesis de la democracia, como creíamos antes de ser proclamada en 1873; cada año más convencidos por la razón y por los hechos, de la ineludible necesidad de acabar con los convencionalismos vergonzosos é inmorales de las formas de gobierno hereditarias.

Y la razón asistida del entusiasmo por todo lo humano, será la madre de esa República que viene, de esa República elaborada por la reflexión, traída por la indeclinable consecuencia de los hechos, impuesta por la ley de la vida, acatada por todas las clases sociales.

Y será República de acción, de actividad, de renovación política y social, sin odios, desafueros y rencores, fuente de amor y de paz, en la que apagarán su sed de fraternidad todos los hombres.

Lo creemos sinceramente porque tenemos fe en la idea, esta fe que palpita en todas las páginas de la historia de la humanidad.

## LA VIA MARITIMA

Su sin razón: su ilegalidad

Continuemos descubriendo todo lo que hay dentro de ese negocio de la vía marítima, que con ser un negocio para la compañía explotadora es una afrenta para la ciudad de Almería y para su Ayuntamiento.

Cuanto datos hemos recogido en oficinas y Gacetas, nos permiten asegurar que esa vía no tiene más razón de ser hoy que la punible tolerancia del elemento oficial. Existe, por el abandono del Ayuntamiento: existe, por el desdén ó el poco celo de las autoridades que en materia de obras públicas puedan y deban ejercer misión fiscalizadora: y existe y perdura, por último, por esta especial idiosincrasia de nuestro pueblo y de nuestra prensa, que apenas se entera jamás, con pleno y acabado estudio, de aquellas cosas que más le interesan.

Es el caso que la Compañía del Sur, apenas vió que desde distintos puntos de la línea de Linares arrastraba hierros que se habían de embarcar en nuestro muelle, se apercebó para realizar el bonito negocio de transportarlos con sus trenes desde la estación al dique. Ya vimos ayer de qué modo y con qué ventajas lo hace. Pues bien: concebida la idea, hizo el proyecto, tal como hoy se conoce y se padece, y pidió la concesión. Aquí los informes y trámites de ordenanza, y por último la real orden de 1.º de Mayo de 1897, en la que se otorga la concesión pedida, aunque con sus reparos y condiciones.

Dice esa real orden, en sustancia, lo siguiente:

1.º M el rey, previo informe, ha tenido á bien

1.º Aprobar, con carácter provisional, el replanteo de la vía del puerto de Almería, desde su enlace, calle de Pescadores, hasta terminar en el muelle de Poniente, con las prescripciones siguientes. (Aquí unas cuantas reglas de policía que no hacen al caso).

blá del Obispo y continuando después por la explanada del andén de costa... para ir, como en el replanteo anteriormente dicho, al dique de Poniente, etc.)

Como se ve, por los términos de esa real orden fundamental, la vía marítima que pasa por la calle de Pescadores, Malecón y Puerto—la actual, en suma—fué concedida con carácter provisional. Y se ve más: se ve que no se dejaba ad calendas greas esta concesión provisional, sino que se condicionaba y limitaba, imponiendo á la compañía que obtenía este beneficio la obligación de estudiar y presentar en el término de tres meses un proyecto de vía definitiva que había de abandonar la calle de Pescadores, el Malecón y demás y se habría de deslizar por el Andén de Costa, entrando en él por la desembocadura de la Ramba.

¿Qué ha pasado después de la concesión del 1.º de Mayo de 1907? ¿Que la compañía no ha hecho ni presentado á la superioridad ningún proyecto de vía definitiva, como se le ordenó, y que no obstante no haber cumplido esa obligación, condición precisa de su derecho, viene explotando por espacio de once años, y por el maleficio de aquellos abandonos y tolerancias de que al principio hablamos, una concesión en realidad muerta: un derecho en verdad y en justicia fenecido.

Existen otras importantes reales órdenes, que á este asunto se refieren, y que vienen á reforzar y á confirmar este criterio últimamente expuesto, á saber: que la compañía no tiene al presente derecho á explotar la vía marítima. De ellas nos ocuparemos en artículos posteriores, para no confundir al lector.

De la lectura de esas reales órdenes, de esas disposiciones gubernativas, de esos informes que con la vía marítima del Sur de España se relacionan, hemos sacado una impresión bien triste.

La compañía, movida por su interés, pero alegando que sólo su amor al progreso económico de Almería le anima, conviene demasiado pronto á los poderes públicos, torna expeditas y activas con facilidad á las juntas, direcciones y entidades de todas clases, que en estos asuntos intervienen, y siempre á costa de la justicia y á despecho del interés ciudadano del pueblo de Almería, ha conseguido su propósito, que no es otro que explotar con codicia judaica un solar que nosotros los almerienses no supimos defender jamás.

Importa mucho que todos nos pongamos sobre aviso —y en este todos entran, los vecinos, el comercio y las autoridades concejales— para defendernos, aunque tarde, de ese adéfeso de la vía marítima, ofensiva al ornato, ofensiva al derecho y ofensiva á la propiedad de mineros y terratenientes locales.

## CÓMO MUERE DON JOSÉ NAKENS

No hay indulto

Nakens muere y no muere como los hombres dignos y honrados, libre en la santidad inviolable del hogar, sino sujeto á las exigencias austeras de la celda, como presidiario ignominioso, que antes hubiera perturbado la tranquilidad de una sociedad burguesa ó que hubiera truncado una existencia cualquiera en un acto de insana barbarie. Nakens muere en el presidio afrentoso, domeñado por la audiencia, ya larga, de su libertad, y turbada por la tenacidad incontestable de su sino. Todos han hecho de él una inmejorable apología y una intensa corriente de justicia humana, tocando por los ámbitos todos de la sociedad española, ha llevado hasta su prisión la indulgencia, juntamente con su reivindicación: alguien, no obstante, piensa que el integro español de "El Motín" no ha recibido ya bastante lección para castigo de su quiñotesa filantropía, y se opone á que esa absolutoria del pueblo español tenga su sanción legal.

La prensa española busca ahora medio posible de que Nakens no termine sus días gloriosos en la cárcel y contra la absurda abstención de los poderes públicos se revuelve airada dejando asomar á sus labios la ironía envuelta veladamente con la amenaza.

Y es que el nombre de Nakens, que ha sido la constante obsesión del espíritu clerical, que ha tenido y que tiene abismada á la nación, constituye hoy ya una bandera, tras de la cual, los que luchamos por el porvenir de la patria, hemos de responder á las provocaciones de que se nos hace objeto por parte de la reacción que cree tener hoy bien sujeta su presa.

Peró aquellos recursos que se quieren buscar á título de posibles, no pueden encontrarse, perentoriamente, por los medios legales, porque desgraciada-

ó afortunadamente, todos los medios legales están ya agotados infructuosamente; y aunque el hecho de no haber sido trasladado, todavía, Nakens al presidio de Ocaña, como ya se había intentado, indique el propósito, siquiera sea lejano, de que el indulto sea concedido, no hay que fiar nada ya, en la indulgencia de los poderes que, de haber querido patentizarla lo hubieran hecho sin dilaciones que no pueden tener excusa, en el tiempo que ha transcurrido, rindiéndose al imperativo clamoroso de la nación que pide, unánimemente, la vuelta al hogar del delincuente honrado, como inaplazable reivindicación que la moral de nuestro Código demanda; no ocultando que, bien pudiera ser una alta razón de estado la que retiene en la cárcel Modelo de Madrid á uno que ha sido más noble y más franco para provocarlos y más leal para vencerlos.

Hay, pues, que buscar en otras esferas más amplias, medios ADECUADOS, para lograr la libertad de Nakens y de sus dos compañeros de infortunio. ¿Quién los señala? Todo el pueblo: TODOS CONTRA EL PODER, TODOS CONTRA MAURA: ¡Monárquicos y republicanos, cuantos hayan servido y sirven á la libertad, tienen determinado claramente su deber en conseguir la libertad para tres de sus ilustres conquistadores! CONTRA EL REGIMEN VA LA ENCARCELACION.

## AZUFRE

de la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLINO GRANO Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

## MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse á Calle de San Francisco, 2.

## LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros Madrid Vida, incendio y marítimo Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos plaza de Canalejas, 2.

## Otra vez lo del Bulevar

Por muy enojoso que para nosotros sea volver al comentario de un asunto como el del Bulevar, discutido y apreciado en nuestra propia casa con criterios diametralmente opuestos, algo es obligado decir después de haber leído la lectura del acta correspondiente á la sesión municipal del lunes, 3 del corriente, acta en la cual constan los rigurosos términos de la contestación dada por la Corporación al Círculo Mercantil.

Mientras la letra y el espíritu de aquel acuerdo no tuvo otro contraste que la apasionada palabrería de unos y de otros, pudo decirse hasta con buena fe, que nos habíamos excedido en el comentario publicado el martes anterior, bajo el título "La sesión de ayer". Pero después de aprobada el acta que ayer se leyó ante el Concejo, no cabe afirmar otra cosa sino que nos produjimos con extraordinaria mesura al defender nuestro peculiar criterio y la proposición de los comerciantes.

La contestación dada por la Corporación á la solicitud del Círculo Mercantil, según del acta resulta, es en puridad ésta:

"Se roma en consideración... para discutirla cuando el estado del erario municipal lo permita."

Influido por el espíritu de la cruda y hasta irónica negativa que en el acuerdo ese se contiene, vino del Concejo á la Redacción nuestro reporter, y recogiendo sus impresiones, idénticas á las de muchos comerciantes, que presenciaron la sesión, escribimos:

Contemplemos todos con serenidad los hechos pasados, ya que son una realidad concreta y determinada, y juzguen.

Desgraciadamente no se nos ha ofrecido en la sesión de ayer ocasión para rectificar las apreciaciones que hicimos al comentar en nuestra primera columna, la del día 3. Lo deploramos.

## Menudencias

Ya se discute el proyecto de Administración local, sin excitar los ánimos, con toda tranquilidad. Quedará, pues, suprimido el sufragio universal y todo lo conquistado cuarenta años justos há. El gran Maura se ha propuesto con todo aquello acabar, que costó ríos de sangre á nuestros bravos papás. Y lo hará con lo piensa, porque ya no hay por acá lo que Bonafoux diría con plausible claridad.

Dicen de Berlín que el Kaiser ha regalado un magnífico retrato suyo á la logia masónica Victoria. Por lo visto no sabe el Emperador

de Alemania que en las logias masónicas se rinde culto al demonio, el cual se presenta luciendo su magnífico rabo y sus cabales cuernos, á recibir los homenajes de los impíos masones.

Sería una obra de caridad advertirlo.

Leo: "Anuncian de New York que aumentan en Nicaragua la insurrección de los mosquitos. Se han enviado varios buques de guerra." "Matar mosquitos con la artillería de los buques de guerra en corto plazo? ¡Más eficaz sería uno por uno irlos cogiendo á lazo!"

"El Correo Español" se alegra porque no ha sido indultado Nakens.

—¿A quién queréis que perdonemos la vida? ¿A Jesús ó á Barrabás? —[A Barrabás, á Barrabás!— gritaron los imbéciles, como harían los neos ahora en las mismas circunstancias, no ya contra Nakens, sino hasta contra el mismo Jesús si volviera al mundo. Naturalmente; ¡como que no son cristianos!

## Y de la farola, ¿qué?

El asfaltado de la Plaza Circular está á punto de terminarse, y en el centro de la misma está ya preparado el basamento que ha de recibir la farola monumental que el Alcalde nos tiene prometida.

Así es que no extrañará S. S. que le preguntamos hoy por ese adorno que ha de poner digno remate á la bellísima plaza y por el tiempo que piensa invertir en su instalación, porque en cuanto á lo demás, ya sabemos nosotros lo que hemos de esperar del buen gusto del Alcalde.

Por esta razón deseamos verla cuanto antes erguida y deslumbrando con sus potentes focos á esas mariposillas paisanas nuestras que sin duda han de acudir voltejeando, alucinadas por los resplandores de la luz y las delicias del sitio.

Y hé aquí una nueva ocasión que se le presenta á D. Eduardo para lucirse, porque de la elección del modelo dependerá indudablemente su triunfo.

Ya sabe él que en esta guasona tierra se le pone un mote á cualquier persona ó cosa más pronto que la vista y, en verdad, sentiríamos que cargara en un calificativo cualquiera la susodicha monumental farola.

¡Ah! Por supuesto hay que esperar que S. S. acordará inmediatamente después la desaparición de la estatua de la mendicidad, que dice tan mal de nuestro buen gusto, de la linda plaza y sobre todo del Banco de España que la tiene enfrente.

## Los señores escritores

Algunos señores escritores de la tierra: mejor dicho, de la ciudad, llevarán á cabo en breve un proyecto que tiene de artístico lo preciso para que al público lleguen las salpicaduras.

El propósito es una excursión breve, un paseo diámano mejor, por algún sitio ó paraje de las inmediaciones de la ciudad. Cada excursionista hará una crónica y reflejará en ella sus impresiones. La mejor crónica será premiada con un almuerzo íntimo, del que no participará el público. Para el público reservarán los excursionistas las crónicas antedichas, que verán la luz pública en este periódico, aun que ellas no sean el mejor agasajo que pudiéramos apetecer, para el lector.

Los iniciadores del proyecto, que son varios, no diremos que abrigaban la idea, porque esto de abrigar una idea sería una ofensa á la excelencia de nuestro clima; pero, en fin, tenían á última hora el propósito de la excursión, el de la confección de las crónicas y el de la publicación, fuera de concurso.

Según todas las probabilidades la excursión artística será "Torre García", lugar desconocido de casi todos los almerienses, y que por mil razones ofrece cierto interés. Tendremos á nuestros lectores al tanto de cuanto se relacione con este importante asunto, mil veces más interesante que la venta de Gasset.

## El descanso dominical

En Almería es letra muerta la ley del descanso.

Los agentes de la autoridad se muestran enérgicos é imperiosos con algunos industriales, no permitiéndoles de ningún modo que despachen sus mercancías en domingo, mientras que con otros se portan de muy distinto modo, guardándose consideraciones y privilegios irritantes é injustificados.

Esto no puede tolerarse de ningún modo. La ley ha de ser igual para todos y sus preceptos deben aplicarse sin contemplaciones ni preferencias, que provocan el conflicto y hacen surgir la protesta.

Ayer se acercaron á esta redacción varios comerciantes, lamentándose de los perjuicios que sufren en sus intereses, al no cumplirse por todos la ley del descanso dominical. Las tolerancias deben disfrutarse todos ó la ley debe acatarse en todo su rigor.

El Gobernador y el Alcalde deben preocuparse seriamente de esta cuestión, que de modo tan directo afecta á los intereses de las clases mercantiles.

## Los sucesos de Portugal

### El entierro y los republicanos

Fué el sábado en Lisboa un día verdaderamente espléndido. Durante las primeras horas de la mañana, á pesar de que el viento era algo frío, numeroso gentío transtaba por las calles de la población.

Los radicales habían transmitido órdenes terminantes á sus adeptos para que guardasen el orden más riguroso en el entierro de D. Carlos y D. Felipe.

La Policía vigila sin descanso, y obedeciendo también á las severas órdenes recibidas, en cuanto un individuo le pareciera sospechoso procede á su identificación.

La carrera está, en su mayor parte, cubierta por la tropa; reina la mayor tranquilidad, y todo el mundo comenta el alarde de fuerzas y precauciones desplegadas por las autoridades, que contrasta de tal modo con la negligencia y desdén del día primero de mes.

Las oficinas públicas y ministerios, situados casi todos ellos en las calles que ha de recorrer la comitiva, están cerrados. Los balcones aparecen también cerrados.

Notáse enteramente desierta la desembocadura de la calle del Arsenal, en el Terreiro de Paço, donde se cometió el atentado.

Todas las tiendas y establecimientos públicos han cerrado sus puertas.

Las colgaduras escasean en los balcones.

A eso de las diez y media de la mañana comienza á formarse el cortejo frente al Palacio de las Necesidades, y van acudiendo los altos dignatarios y las representaciones de los Centros oficiales.

En las calles del tránsito comienza á disminuirse la animación, tal vez por temor á cualquier otro accidente, tal vez por otra causa.

Sólo cerca del Palacio se aglomera la multitud curiosa por presenciar toda clase de espectáculos, por tristes que éstos sean.

A las once, en el momento de transportar los ataúdes á las respectivas carrozas, se rezan responso en la capilla de Palacio, en presencia del rey D. Manuel, de uniforme de alférez, y de las reinas doña Pia y doña Amelia, quienes siguen á los féretros, llevando gruesos cirios en la mano, hasta las gradas de la capilla.

Las reinas llevan vestidos de duelo de viudas inglesas, con amplios mantos y la cabeza cubierta con un gran velo de crespón.

Al salir el cortejo, la familia real se retira á Palacio.

Abren la marcha fuerzas de Caballería y seis porteros de Palacio, y detrás van las corporaciones y particulares. Siguen las antiguas carrozas de gala, reservada para los altos dignatarios de la corte y los miembros de las misiones extraordinarias extranjeras.

La misión francesa ocupa la quinta carroza. En la sexta van los cuatro príncipes de sangre real, príncipe Eitel, infante Fernando, príncipe Arturo de Connaught y el conde de Turín.

Inmediatamente detrás van los carruajes que conducen las llaves de los féretros y la corona real, custodiada ésta por un oficial de la escolta.

Siguen los dos amones donde van los féretros, cubiertos con un gran manto de terciopelo negro, con galones dorados. A uno y otro lado caminan seis porteros de la real cámara con antorchas. A izquierda y derecha de ellos van los palafreneros, todos á pie y descubiertos, escoltados por soldados de la guardia real.

Cierran el cortejo la guardia real de Arqueros; el Cuarto militar del rey D. Manuel, todos á caballo, y una brigada de Caballería.

Los invitados á los funerales van diferentes, como si fueran en una formación cualesquiera, y en sus rostros más se transparenta aburrimiento que pesadumbre.

Todos marchaban en orden perfecto; pero tan de prisa, que el cortejo carece en absoluto de lucimiento.

La comitiva salió del Palacio de las Necesidades á las once y media, en punto. Para llegar á la iglesia de San Vicente tiene que recorrer más de seis kilómetros.

En el templo esperan las autoridades superiores y personaljes que no han sido invitados á formar parte de la comitiva.

En San Vicente.—Los funerales.— Ausencia del rey.

El cortejo fúnebre llegó sin novedad á la iglesia de San Vicente, comenzando acto seguido la misa de funeral.

Don Manuel, cediendo á las excitaciones de que había sido objeto por parte de sus allegados, no asiste á los funerales de los que fueron su padre y hermano.

Las misiones extraordinarias de Estado por los soberanos y jefes de Estado fueron recibidas separadamente, por por D. Manuel, antes de las exequias.

Las reinas doña Amelia y doña Maria Pia no se hallaban presentes en la recepción.

En la capilla del Palacio de las Necesidades sólo quedan las coronas que enviaron los soberanos y jefes de Estado extranjeros. Las demás fueron conducidas, á las cuatro de la madrugada, en cuatro grandes carros, á la iglesia de San Vicente.

Los ataúdes siguen cubiertos con la bandera nacional y un paño de terciopelo negro.

Las reinas D.ª Amelia y D.ª Maria

Pia rezan en la galería del lado derecho de la iglesia.

Ante los féretros dícense misas constantemente.

Un general, un coronel y cuatro alabarderos velan los cuerpos.

Entrega de las llaves. Los féretros quedaron expuestos al público dentro de la Iglesia, donde permanecerán algunos días más, al cabo de los cuales se les trasladará á la capilla mortuoria, contigua á la iglesia, donde tienen su panteón los reyes de Portugal.

Terminada la ceremonia religiosa, el mayordomo mayor de Palacio entregó al cardenal las llaves de los féretros, jurando solemnemente que los cuerpos en ellos encerrados son realmente los del rey Carlos y el príncipe Luis Felipe, y firmó las dos actas de entrega de los ataúdes y de las llaves. Estas actas, con arreglo al ceremonial, las firmaron también los altos dignatarios de la corte.

En este momento las tropas formadas en el exterior y los buques de guerra surtos en el Tajo, incluso los ingleses y el "Princesa de Asturias", hicieron las salvas de ordenanza.

Los regididos. Los cuerpos de los conjurados muertos fueron entregados á la Asociación del Registro civil para que ésta efectuase su entierro, como ya se dijo.

Millares de personas acompañaron los cadáveres de los regididos desde la casa de la Asociación hasta el cementerio civil, donde fueron depositados.

Los republicanos deliberan. Dícese que los republicanos se reunirán para tratar de la marcha de los acontecimientos y decidir la actitud que conviene adoptar en las actuales circunstancias frente al nuevo soberano y el nuevo Gabinete.

Una detención y un accidente. Durante la ceremonia fúnebre en la iglesia de San Vicente, fué detenido un sujeto de mala cadadura, que se encontraba en una cornisa del altar mayor, á una altura de veinte metros.

La presencia de aquel individuo, que asomaba la cabeza por detrás de un ángel de los que adornan el altar, produjo un movimiento de pánico entre las personas que la vieron.

Otro accidente registróse durante los funerales.

Al pasar el cortejo frente al mercado de Ribera Nueva, se hundió el tejado del mismo, sobre el cual había un verdadero hormiguero de gente.

Del hundimiento resultaron seis heridos.

Los periodistas fueron obsequiados por el conde de San Luis, con un té.

Mirando á los cadáveres. Según se sabe, la tapa de los ataúdes del rey y del príncipe eran de cristal, lo cual permitía verles el rostro.

Don Carlos estaba vestido con uniforme de generalísimo, con la banda de las tres Ordenes portuguesas.

Entre sus manos, enguantadas de blanco, D. Carlos tenía un rosario de perlas negras.

El príncipe vestía uniforme de capitán de lanceros.

Ambos cadáveres tenían el rostro hinchado y de color tetríco.

Corona de guardarrropa. Entre los numerosos y vulgares detalles de la pomposidad y el aparato del cortejo, una nota de Fabra viene á poner la "mota de la fin".

—La corona que figuraba en el cortejo, era un mero emblema de madera dorada, pues Portugal carece de corona tradicional.

Entre la grey cortesanesca, esta ironía telegráfica habrá caído como acibar en los confites. ¡El gozo palatino en el pozo de un guardarrropa!

Nos imaginamos á uno de aquellos finchados nobles, muy puesto de uniforme y bandas, correr de teatro en teatro, de guardarrropa en guardarrropa, buscando una corona para el cortejo.

Si es verdad, como creen ellos á ojos cerrados, que eso de la corona "es un símbolo", habrá que comentar ese detalle? De cuanto figuraba en el cortejo, tal vez esa corona sea la sola y única verdad...

Hacia la República. Hácense grandes preparativos para el entierro de los conjurados Buissa y Costa.

Se sabe que los partidos radicales todos asistirán, en imponente manifestación, al duelo.

Al efecto ha habido oportunas reuniones, tomándose el acuerdo de que, entre otras cosas, se encargue la prensa avanzada de hacer un llamamiento á todo el pueblo de Lisboa para que acuda á rendir tributo de dolor á los muertos.

La tolerancia del Gobierno al conceder la entrega de los cadáveres y permitir que éstos atravesen por el centro de Lisboa, demuestra bien elocuentemente la situación en que se encuentra.

Hay que ver el aire que se respira en todos los sitios, meterse por los corrillos, asistir á los cafés. No se habla de otra cosa más que de cambios radicales en el orden del Gobierno portugués.

Nadie se descubría ante los cadáveres de las personas reales; únicamente lo hacían ante la bandera.

En Portugal ha muerto algo más que un rey. El tiempo nos lo dirá muy pronto.

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Ibis, Estrella, El Lebre

De venta en todos los buenos Establecimientos.

ASAMBLEA DE PRODUCTORES DE UVA CONVOCATORIA

El desastroso resultado de la campaña vera del año anterior, ha producido honda y justificada alarma en todos los parraleros de la provincia...

Para cumplir debidamente nuestro cometido, hemos estudiado, ante todo, con el mayor detenimiento, las causas que en nuestro sentir han dado origen a la crisis por que atraviesa en la actualidad la producción uvera...

No se nos ocultan las dificultades que a la asociación han de oponerse: quizá sea la principal de todas ellas, la falta de espíritu colectivo de nuestro país...

Intentar la rápida y completa transformación del negocio uvero, montándolo de pronto sobre nuevas bases, entendemos nosotros que sería, hoy por hoy, quimérico empeño...

Hemos creído asimismo conveniente, concretar los demás temas a aquellas cuestiones de carácter práctico y haccedero, que pudieran ser, en el terreno de la realidad, planteadas y resueltas con éxito...

los mercados se realizarían seguramente en condiciones mucho más provechosas para los intereses de los productores...

Si hemos de lograrlas, empero, se hace indispensable, por de pronto, que todos nos impongamos algunos sacrificios, proporcionados a la magnitud de esa labor...

La Asamblea dará comienzo a sus sesiones el domingo 16 del corriente, a las dos de la tarde, en el teatro de Variedades, de esta ciudad...

TEMA 1.º—Constitución de una Sociedad de parraleros, para la defensa, organización y propaganda de la producción uvera...

TEMA 2.º—Cultivo científico de la parra, encaminado a mejorar la calidad de la uva, antes que a aumentar la cantidad de la producción...

TEMA 3.º—Organización de los embarques. Forma gradual y escalonada en que deben verificarse. Carga, estiba y descarga de los vapores...

TEMA 4.º—Baja de los fletes. Reducción de las tarifas de transportes. Tratados comerciales. Nuevos mercados...

TEMA 5.º—Conveniencia de prolongar el periodo de la exportación y de hacer una activa propaganda de las excelencias de nuestro fruto...

Almería, 5 de Febrero de 1908.—Antonio Romero Vázquez.—Plácido Langley.—Baldomero López.—Joaquín Monterreal.—Gregorio Rodríguez.—Juan A. Jiménez.—M. España.—José Paniagua.

Estafeta oficial

Gobierno civil

Por D. Salvador López Bérnago, vecino de esta capital, se solicitó ayer del Gobernador la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre "Salvador y Paco"...

El Gobernador civil de Granada ha remitido a este Gobierno una notificación que hace a D. Manuel Pérez García, dueño del registro minero "La Ocona"...

Don Francisco Santaolalla ha interesado la demarcación de los números 30.735 y 30.736, de Macael.

Don Ramón Fernández ha aclarado la designación del registro número 30.799, de Nijar.

El Gobernador ha admitido la propiedad de los registros "Pepico", de mineral de hierro, en Sorbas y Lucainena; "La alegre trompetería", de id. id., en Tabernas; y "Gallega Unión", de id. id., en Abruena.

sobre las pertenencias que han solicitado D. Eugenio Bustos González, don Enrique Fernández Pérez y la compañía minera "El Salobral"...

Movimiento de buques Día 10 Entrados. Vapor "Martos", de Cartagena. Despachados. Vapor "Martos", para Málaga. Laud "Cristóbal Colón", para Almuñécar. Goleta "Isabelita", para Mazarrón. Balandra "San José", para Cartagena.

Los Médicos recetan la EMULSIÓN SCOTT para Escrófula Anemia Raquitismo Molestias de la Dentición Tos ferina Crup Depauperación y en la Convalecencia de todas las enfermedades. Los médicos recetan la Emulsión de SCOTT porque saben exactamente de lo que está compuesta...



Si desea V. los resultados que está probado da constantemente la Emulsión de SCOTT, ha de tener la seguridad de comprar la de SCOTT, con "el pescador y el pez" en la envoltura...

Ayuntamiento

A las tres y media abre la sesión el Alcalde Sr. Pérez Ibáñez. Asisten los concejales señores López Roldán, Langley, Pérez García (don M.), Díaz Gálvez, Laynez, Fernández Campos, Pérez García (D. R.), Idáñez, Laynez, Oña, Fernández Álvarez, Bascarán, Castañedo, Pérez López, Pérez Gallardo, Esteban, Padilla, Pérez Cordero, Maldonado y González Sánchez.

Después de leer el acta de la sesión anterior, el Sr. López Roldán pide que se lea de nuevo el acuerdo que el Ayuntamiento adoptó sobre la transformación del Paseo en bulevar, solicitada por el Círculo Mercantil.

El secretario lee el acuerdo, que consiste en discutir la solicitud del Círculo cuando el estado del erario municipal lo permita.

Seguidamente se aprueba el acta. El Alcalde da cuenta al Ayuntamiento de la real orden que prolonga la vida oficial de las Juntas municipales de Asociados.

Se acuerda revocar los acuerdos adoptados en este sentido. Escrito de D. José Escamilla, ofreciendo al Ayuntamiento árboles para la Calzada de Castro y solicitando autorización para dirigir e inspeccionar las plantaciones.

De conformidad. Informe de la Comisión de Hacienda en la instancia del servicio de cobranza de los impuestos sustitutos de los consumos de los vinos...

También se acuerda denegar la ampliación que interesa. Escrito del Presidente de la sociedad filarmónica "Orfeón Almería", solicitando una gratificación para organizar una estudiantina en el próximo Carnaval...

Se acuerda que el Ayuntamiento subvencione a dicha sociedad, cuando organe debidamente la estudiantina proyectada.

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se conceda a Joaquina Navarro la pensión de 240 pesetas, como madre de Antonio Martínez Navarro, naufrago del "Reina Regente".

Informe de la misma, interesando, se proponga a la Junta Municipal, se reduzca el impuesto sobre los carboneros ambulantes.

Informe de dos propietarios de pianos de manubrio, solicitando se reduzca el impuesto sobre los mismos.

Informe de la misma, interesando, se proponga a la Junta Municipal, se reduzca el impuesto sobre los carboneros ambulantes.

Informe de la Comisión de Ornató, en escrito sobre saneamiento de la calle del Lirón.

Informe de la Comisión de Ornató, en escrito sobre saneamiento de la calle del Lirón.

Informe de la Comisión de Ornató, en escrito sobre saneamiento de la calle del Lirón.

Informe de la Comisión de Ornató, en escrito sobre saneamiento de la calle del Lirón.

Informe de la Comisión de Ornató, en escrito sobre saneamiento de la calle del Lirón.

Informe de la Comisión de Ornató, en escrito sobre saneamiento de la calle del Lirón.

Informe de la Comisión de Ornató, en escrito sobre saneamiento de la calle del Lirón.

Informe de la Comisión de Ornató, en escrito sobre saneamiento de la calle del Lirón.

Informe de la Comisión de Ornató, en escrito sobre saneamiento de la calle del Lirón.

Informe de la Comisión de Ornató, en escrito sobre saneamiento de la calle del Lirón.

Informe de la Comisión de Ornató, en escrito sobre saneamiento de la calle del Lirón.

Informe de la Comisión de Ornató, en escrito sobre saneamiento de la calle del Lirón.

Informe de la Comisión de Ornató, en escrito sobre saneamiento de la calle del Lirón.

Informe de la Comisión de Ornató, en escrito sobre saneamiento de la calle del Lirón.

Informe de la Comisión de Ornató, en escrito sobre saneamiento de la calle del Lirón.

Informe de la Comisión de Ornató, en escrito sobre saneamiento de la calle del Lirón.

Informe de la Comisión de Ornató, en escrito sobre saneamiento de la calle del Lirón.

Informe de la Comisión de Ornató, en escrito sobre saneamiento de la calle del Lirón.

Informe de la Comisión de Ornató, en escrito sobre saneamiento de la calle del Lirón.

Informe de la Comisión de Ornató, en escrito sobre saneamiento de la calle del Lirón.

Informe de la Comisión de Ornató, en escrito sobre saneamiento de la calle del Lirón.

Informe de la Comisión de Ornató, en escrito sobre saneamiento de la calle del Lirón.

Informe de la Comisión de Ornató, en escrito sobre saneamiento de la calle del Lirón.

Informe de la Comisión de Ornató, en escrito sobre saneamiento de la calle del Lirón.

Informe de la Comisión de Ornató, en escrito sobre saneamiento de la calle del Lirón.

THERMOS está siempre dispuesto. THERMOS no necesita ninguna preparación. THERMOS conserva el té, café, ponche, caldo, la leche, echados al tiempo de cocer, aun en el crudo invierno, a unos 50º después de veinticuatro horas y a 40º después de cuarenta y ocho horas.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10, Almería. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero.

Agencia minera y mercantil de Miguel Pérez y hermano Paseo de San Luis (Malecón Alto) núm. 4. Asuntos mineros, mercantiles y judiciales. Registros mineros. Depósitos. Recursos a los Ministerios.

STENGRE.—Hemoglobina asimilable. Cura la anemia, estimula el apetito. Todos los médicos conocen su composición.

ACADEMIA DE IDIOMAS y Escuela de lenguas vivas 57, REAL, 57. Idiomas.—Enseñanza de inglés, francés, español, alemán, etc.

Don Alfonso Delgado Castilla. Preparación para las próximas oposiciones al Banco de España, por varios oficiales del mismo. Clases de Caligrafía y reforma de letra por el conocido y reputado Profesor.

Sociedad de aguas DE LA RAMBLA DE TABERNAS Concurso para el día 20 de Febrero 1908. Esta Sociedad admite proposiciones para la construcción de unos once kilómetros del cauce de conducción de las aguas de su fuente, con arreglo al proyecto que puede examinarse en la casa número 1 de la calle de San Francisco, de esta ciudad.

DR. M. MARIN ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y 5 a 6 tarde. Paseo del Principe, núm. 1 y Puerta de Purchena. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 a 5 tarde.

UNION ALMERIENSE SOCIEDAD ANÓNIMA Importadores y exportadores de aceites de oliva, cereales y azúcares. Pidáanse precios e informes, en su oficina. Reves Católicos, 1, duplicado.

Cours de français Madame Elie Marche institutrice française brevetée ouvre ses cours de français (instruction générale et piano). A las 8 de la noche, cours para muchachos. Informarán: Rambla Alfarreros, 13.

Agricultores Ofrezco hermosas variedades de toda clase de frutas y árboles para Paseos y Jardines. Barbados americanos para parrales, y viñedos, olivos y almendros muy desarrollados.

Sobre un accidente A nuestra redacción se acerca el cochero Francisco Mora, para decirnos, que el guaiaba anteanoche el carruaje que, según nos manifestaron produjo el vuelco de la diligencia que hace su servicio entre Berja y esta capital, negando en absoluto que pudiese influir en el accidente indicado.

Ocasión Se venden 200 bras de leche, unas paridas y otras próximas a parir. Razón: Paz, 8, (Almedina).

Agencia de reclamaciones a los ferrocarriles Se pagan en el acto toda clase de reclamaciones, actas de reconocimiento, talones de mercancías dejadas de cuenta por retraso, pérdidas, etc., y se gestionan también con autorización del interesado o endoso, cobrando por este servicio una módica comisión, calculándose por la índole de aquéllas ó por su tramitación y cuantía.

NOTICIAS La casa de socorro En breve quedará instalada la casa de socorro del Ayuntamiento, en el edificio que ocupó en la plaza de San Sebastian, el establecimiento de tejidos de D. Julián Fernández. Para ello se practican trabajos con gran actividad.

Una riña En Nijar trabaron reyerta, por cuestión de intereses, los vecinos de aquel pueblo Francisco Morales Aguirre, su hijo Antonio Morales Nieto y el castellano nuevo Luis Gómez Gómez, resultando este último herido levemente.

Exito seguro Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. El delegado de Hacienda Ha llegado a esta capital el delegado de Hacienda de esta provincia don Mariano Alvarez, recientemente nombrado. Sea bien venido.

Importante El auxiliar del ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell no podrá concurrir a esta plaza de Almería, ni a la de Berja, como se había anunciado, porque en estos momentos está pasando por la desgracia de la pérdida de su señora madre (q. e. p. d.). Por escándalo Han quedado a disposición de la autoridad judicial correspondiente, los castellanos nuevos Joaquín Fernández y Daniel Santiago, que anteaer promovieron en el Barrio Alto un monumental escándalo, haciendo varios disparos el primero de los sujetos indicados.

JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA

MUEBLES

TALLERES, CALLE DE IVO BOSCH.—ALMACÉN Y DESPACHO, NAVARRO RODRIGO, 4.

APARATOS SANITARIOS para instalaciones completas de cuartos de baño... ARTESONADOS, FLORONES, molduras de yeso para decorar habitaciones... Obras de carpintería en todos sus ramos

COMEDORES ESTILO MODERNO Alcobas Luis XV.—Salones Luis XVI Especialidad en tapicería y cortinajes VISILLOS Y STORES Plantas de salón

Descanse en paz El último domingo a las cinco de la tarde, fué conducido a la última morada el cadáver de la bella y virtuosa señora doña Teresa Ortiz Navarro...

Ama de oría Se ofrece una, primeriza, con leche de tres meses. Razón: Posada de los Alamos. Nos alegramos mucho Se encuentra muy aliviado de la grave dolencia que desde hace dos meses viene padeciendo...

Escándalo y atropello En la calle de Regocijos se formó anoche un escándalo monumental. Un sujeto conocido por Luis el Pelicano, había hecho excesivas libaciones en una taberna situada en dicha vía.

Junta municipal La de Oria ha quedado constituida en la siguiente forma: Sección primera: D. Andrés Sánchez Martos. Sección segunda: D. Rafael González Sánchez.

Por qué el seguro de vida se extiende más cada día? Porque resuelve problemas en el orden económico y moral que no pueden resolverse de otra manera...

Los licenciados del Ejército De "La Lealtad Federada", de Madrid, del 3 del actual, copiamos lo que sigue: "Es inmenso el revuelo y las protestas que de todas partes surgen con motivo de la discusión de la ley de Administración local en el Congreso...

Así sea; pero, francamente, desearíamos como mejor, única y salvadora situación, que antes de discutirse la tal ley, viniera un ciclón y arrancara de

su puesto al actual Gobierno, sustituyéndolo por cualquiera otro que no pensara en ese género de autonomías."

Dátiles de Berberia (Persia) Queso mallorquin, manchego, gruller, bola y plato, acaba de recibirse en "La Independencia" de Francisco Losana Navarro. 3, RICARDOS, 3.

Fábrica de aguardientes en Nijar Francisco Hernández Pérez Anisados especiales de puro vino Pídanse precios Gabinete Médico de Rontgenología Rayos X Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ

ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS Y CIRUJA GENERAL Horas de consulta, de 3 a 5. Paseo del Príncipe, núm. 7.

La Toja Sales para baños generales y locales, curación con éxito seguro de toda clase de erupciones y demás enfermedades de la piel. Jabones de la Toja, jabón al lisoformo, y demás antisépticos. Perfumería de Renaud Germain, Faubel, Instituto de Sevilla, Gal y otros. Precios económicos y al contado. Farmacia de Cristóbal R. Rivas Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

Diabetes El vino uraniado "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.

Telegramas Consejo de ministros Madrid 10 Se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros. A la salida los consejeros informaron a los periodistas de los asuntos tratados en el mismo. Examináronse ampliamente los siguientes asuntos: Causas fundamentales de la subida de los Cambios, protección a la Industria Española, fecha de la apertura de la escuela de Artillería de San Fernando, y por último, se ocuparon de la sustitución de nuestro representante en Marruecos Sr. Llaverría.

Monterilla osado. Pueblo amotinado. Madrid 10 El gobernador civil de Granada ha teleografiado al ministro Cierva, haber tenido ocasión en Albolote gravísimos desórdenes. El alcalde, armado de escopeta presentóse en la plaza de aquel pueblo, desafiando las iras de aquellos vecinos, y provocándolos con improperios y amenazas. El pueblo en masa, se ha amotinado, intentando agredir al monterilla audaz. Este reclamó inmediatamente el auxilio de la Guardia civil, presentándose en el lugar de la contienda, habiendo logrado contener las furias de todos y mantener el orden. Sin embargo, la actitud levantiscas del populacho y la desaforada del alcalde, hacen temer mayores disturbios. En previsión de que esto suceda,

han sido reconcentradas fuerzas de la benemérita. Mitin republicano en Lisboa. Condénación del pueblo. Hablan los excarcelados. Madrid 10 Los últimos despachos recibidos de la capital de Portugal, dan cuenta de haberse celebrado en aquella localidad un mitin monstro, organizado por el partido republicano, y en el cual han hablado Alfonso Costa, Chagas y D'Almeida, entre otros varios oradores. Pronunciáronse violentos discursos que levantaron ovaciones delirantes del inmenso gentío que los escuchaba. Entre aclamaciones frenéticas, se leyeron las conclusiones del mitin, en las cuales se declaraba al dictador Franco, reo del delito de alta traición al reino de Portugal. Las fuerzas numerosas que vigilaban el acto, permanecieron impasibles ante las manifestaciones del pueblo. El nuevo gabinete no se atreve a reprimir las expansiones del gran partido republicano que aguarda seguro el triunfo definitivo. Desfile del pueblo. Numerosos asfixiados. Un hombre muerto. Madrid 10 Nuevos telegramas que se reciben de Lisboa, dicen haber desfilado un gentío inmenso por la iglesia de San Vicente, de aquella capital, donde se celebraban los funerales. La aglomeración extraordinaria produjo la asfixia en multitud de individuos, muchos de los cuales se hallan en estado gravísimo. También ha resultado un hombre muerto. El orden quedó alterado por breves momentos, pudiendo restaurarse mediante la intervención de las autoridades. Formulismo cortésano. El nuevo rey de Portugal y las autoridades. Madrid 10 Oficialmente se sabe ya, que las autoridades todas de Portugal han cumplimentado al rey don Manuel II, prometiendo fidelidad al trono. Este formulismo cortésano no disminuye, empero, que la ola republicana crezca en el vecino reino, de suerte que no se hace esperar mucho un cambio radical de instituciones. Conferencia Madrid 10 Hoy han celebrado una extensa conferencia los señores Moret y Canalejas. Los que se creen bien enterados, dicen que los aludidos políticos han tratado de la conducta que han de seguir en las Cortes las minorías que acaudillan, con motivo de la discusión del proyecto de ley de Administración local. El cadáver de Llaberia Madrid 10 Comunican de Cádiz que ha sido trasbordado al ferrocarril y conducido a Madrid el cadáver del que fué nuestro representante en Marruecos, Sr. Llaberia. Joao Franco. Misión secreta. Madrid 10 Despachos que se reciben de Burdeos, dicen que el político portugués Joao Franco ha salido con dirección a Génova. El ex dictador ha enviado a Lisboa a su secretario particular, confiándole una misión secreta. Las Cortes Senado Madrid 10 Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El Sr. Concas pide que el ministro de Marina le dé explicaciones sobre el expediente de adquisición del material empleado en la construcción del crucero "Reina Regente".

El ministro de Instrucción pública promete trasmitir el ruego al ministro aludido. El Sr. Polo Peyrolón ruega al ministro de Instrucción Pública envíe a la Cámara el expediente que se instruye en virtud de ciertas anomalías observadas en el escalafón de catedráticos de segunda enseñanza, pues desea conocer los dictámenes emitidos por los Consejos de Instrucción de Estado.

El ministro dice que el estudio puede haberlo en seguida, pues el expediente se halla en el Senado desde el 24 de Enero. Acto seguido se procede a la discusión del proyecto de ley que establece el Instituto Nacional de Previsión y Ahorro. No habiendo ningún señor senador que pida la palabra en contra, se procede a la discusión del artículo 30.

Al artículo 30 hace observaciones el Sr. Alvarez Guijarro. Le contesta, en nombre de la comisión, el Sr. Torme. Queda aprobado el artículo 30 y los restantes del proyecto. Apruébanse varios dictámenes sobre carreteras de la provincia de Avila.

Apruébase también prorrogar el plazo concedido a la compañía concesionaria para la construcción del ferrocarril de Alcázar de San Juan a Mora y se vota definitivamente el proyecto de una carretera de Foncea a Logroño. Continúa el debate sobre el ingreso, ascenso y separación de los funcionarios del cuerpo de Vigilancia y Seguridad. El marqués de Bolaños contesta al discurso pronunciado por el señor Rodríguez.

Rectifican ambos oradores. El ministro de la Gobernación recoge las alusiones dirigidas por el Sr. Rodríguez, sobre el cierre de tabernas y teatros. Dice que aprueba la conducta observada por el gobernador de Alicante, con motivo del motín de cigarreras. El Sr. Rodríguez insiste en rogar que se retire el dictamen de la Comisión y que redacte otro. El Sr. Aguilera se asocia al señor Rodríguez para solicitar del ministro acceda al referido ruego.

El ministro de la Gobernación expone que puede suspenderse el debate para presentar las enmiendas que se crean oportunas, que serán aceptadas, siempre que no afecten a la esencia del proyecto. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 7 y diez minutos. Congreso Madrid 10 Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión a las tres y media. Los señores Guerrero, Torres Lorente y Peláiz, dirigen varios ruegos. El Sr. Gasset pregunta al Gobierno cuál es la causa del retraso de la discusión del proyecto prorrogando la suspensión de los juicios por jurados en Barcelona y Gerona. El presidente del Consejo dice que se trata de una medida circunstancial y no activará la discusión mientras no lo crea de necesidad. El Sr. Gasset insiste en su demanda. Habla para alusiones el Sr. Carner. El Sr. Canalejas, en nombre del partido democrático, dice que se interesa vivamente por Cataluña y pregunta al presidente si se ha dado cuenta al Congreso de la comunicación del Gobierno sobre la

supresión de las garantías, y que en caso contrario anuncia una interpelación al Gobierno. El presidente de la Cámara dice que la comunicación fué leída en la sesión del día 24 de Enero, nombrándose una comisión para que emitiera el correspondiente dictamen, cuyo documento llegará al Congreso muy en breve. Los señores Canalejas, Carner, García Prieto y Azcárate preguntan cuándo llegará el aludido dictamen. El Presidente del Consejo, señor Maura, dice que se presentará cuando lo estime oportuno, pudiendo las minorías explicar una interpelación cuando lo crean conveniente. El Sr. Vincenti ruega al ministro de Instrucción pública asista a la sesión de mañana para explicar una interpelación. El presidente promete que lo pondrá en conocimiento del citado ministro. Acto seguido se pone a discusión el dictamen del voto particular sobre el acta de Santa Cruz de Tenerife. El Sr. Montes Jovellar defiende la nulidad de la elección. Le contesta el Sr. Pinies, de la comisión, y se aprueba el dictamen de la comisión de actas. Continúa la discusión del proyecto de Administración. El Sr. Lombardero contesta al Sr. Ruiz Jiménez y dice que los artículos 16, 17 y 18 están donde deben. El Sr. Ruiz Jiménez insiste en que deben formar capítulo aparte. Deséchase una enmienda presentada por el Sr. García Lomas al artículo 16. Queda aprobado el artículo con una adición propuesta por el señor Calderón. Se desechan enmiendas al artículo 17, presentadas por los señores Carner y Barroso, y otra del señor García Lomas al art. 18. Se acepta una del Sr. Alcalá

Zamora al mismo artículo y se desecha otra del Sr. Gómez Acebo al artículo 19. Suspéndese la discusión. Se aprueba el dictamen emitido por la comisión de incompatibilidades sobre el caso del diputado don Pedro Calderón Ceruela. Se leen otros sobre los distritos de Torrijos y Alcázar de San Juan, y se levanta la sesión a las siete y media. BOLSA Madrid 10 4 por 100 interior . . . 82'25 4 por 100 exterior . . . 94'50 4 por 100 amortizable . . . 101'80 Londres, a la vista . . . 28'95 Paris a la vista . . . 14'95 ALMODUBAR. Libras esterlinas COTIZACION EN ALMERIA El 10 de Febrero de 1908 PAGARON { 28'89 cheque 28'84 a 8 div Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10. Se alquila un gran local para establecimiento situado en el Paseo del Príncipe, 13, al lado del establecimiento de curtidos y calzados, de D. Pedro Plaza Granados, donde darán razón. Dicho local se encuentra hoy ocupado con un barateo de tejidos. VAPOR PARA ORAN El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos los martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería. Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Príncipe. Imprenta de EL RADICAL

Vapor "Perugia"

Cuenta general de gastos de 800 barriles de mi consignación (30 marcas y 52 muestras), vendidos en este mercado.

Table with columns: Comunes a todos los barriles, Pesos, Cents, Pesos, Cents. Rows include: Derechos de Aduanas, Flete pagado en pesos al cambio de 4.86 y 1p2, Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración, Muellaje, Seguro, etc.

Corretaje, interés, garantía y comisión, 5 por 100 y 1 por 100 descuento a compradores. Remítanse los justificantes de esta cuenta a D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New York, 24 de Diciembre de 1907. Manuel López

Agencia de transportes marítimos y terrestres

Francisco Cruz Ferrer EMIR, 12, ALMERIA. Agente en Barcelona: D. Enrique Núñez Llauder, 5.

Comisiones, consignaciones, representaciones y tránsitos Servicio combinado de domicilio a domicilio

Supresión de las garantías, y que en caso contrario anuncia una interpelación al Gobierno. El presidente de la Cámara dice que la comunicación fué leída en la sesión del día 24 de Enero, nombrándose una comisión para que emitiera el correspondiente dictamen, cuyo documento llegará al Congreso muy en breve. Los señores Canalejas, Carner, García Prieto y Azcárate preguntan cuándo llegará el aludido dictamen. El Presidente del Consejo, señor Maura, dice que se presentará cuando lo estime oportuno, pudiendo las minorías explicar una interpelación cuando lo crean conveniente. El Sr. Vincenti ruega al ministro de Instrucción pública asista a la sesión de mañana para explicar una interpelación. El presidente promete que lo pondrá en conocimiento del citado ministro. Acto seguido se pone a discusión el dictamen del voto particular sobre el acta de Santa Cruz de Tenerife. El Sr. Montes Jovellar defiende la nulidad de la elección. Le contesta el Sr. Pinies, de la comisión, y se aprueba el dictamen de la comisión de actas. Continúa la discusión del proyecto de Administración. El Sr. Lombardero contesta al Sr. Ruiz Jiménez y dice que los artículos 16, 17 y 18 están donde deben. El Sr. Ruiz Jiménez insiste en que deben formar capítulo aparte. Deséchase una enmienda presentada por el Sr. García Lomas al artículo 16. Queda aprobado el artículo con una adición propuesta por el señor Calderón. Se desechan enmiendas al artículo 17, presentadas por los señores Carner y Barroso, y otra del señor García Lomas al art. 18. Se acepta una del Sr. Alcalá

Zamora al mismo artículo y se desecha otra del Sr. Gómez Acebo al artículo 19. Suspéndese la discusión. Se aprueba el dictamen emitido por la comisión de incompatibilidades sobre el caso del diputado don Pedro Calderón Ceruela. Se leen otros sobre los distritos de Torrijos y Alcázar de San Juan, y se levanta la sesión a las siete y media. BOLSA Madrid 10 4 por 100 interior . . . 82'25 4 por 100 exterior . . . 94'50 4 por 100 amortizable . . . 101'80 Londres, a la vista . . . 28'95 Paris a la vista . . . 14'95 ALMODUBAR. Libras esterlinas COTIZACION EN ALMERIA El 10 de Febrero de 1908 PAGARON { 28'89 cheque 28'84 a 8 div Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10. Se alquila un gran local para establecimiento situado en el Paseo del Príncipe, 13, al lado del establecimiento de curtidos y calzados, de D. Pedro Plaza Granados, donde darán razón. Dicho local se encuentra hoy ocupado con un barateo de tejidos. VAPOR PARA ORAN El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos los martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería. Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Príncipe. Imprenta de EL RADICAL

miraron a la cara de Nerón con más entereza. —Acusáis a los cristianos de haber incendiado a Roma? preguntó el César. —Nosotros, señor, los acusamos tan sólo de esto: son los enemigos de la ley, de la raza humana, y tus propios enemigos; y desde hace tiempo, han amenazado con el fuego a la ciudad y al mundo entero. Lo demás te lo dirá este hombre, cuyos labios jamás ha manchado una mentira, porque por las venas de su madre corría la sangre del pueblo escogido. Nerón volvióse entonces a Chile y dijo: —¿Quién eres tú? —Un hombre que te rinde sus homenajes, ¡oh Ciro! y además, un pobre estoico. —Aborrezco a los estoicos —dijo Nerón.— Aborrezco a Tráseas; aborrezco a Musonio y a Cornuto. Sus discursos me son repulsivos, y al descubrimiento de la verdad. Busqué ésta entre los antiguos divinos sabios, en la Academia de Atenas y en el templo de Serapis, en Alejandría. Cuando o hablar de la existencia de los cristianos, créí que éstos formaban una nueva escuela, en la cual podría yo acaso encontrar unos pocos granos de verdad, y para desgracia mía conocí a los individuos de esta secta. El primer cristiano que mi mala suerte me puso por delante, fué un médico de Nápoles, llamado Glauco. Por él supe entonces que adoran a un cierto Crestos, quien prometió aniquilar a todos los hombres y destruir todas las ciudades de la tierra, dejándolos a ellos en salvo si le ayudaban a exterminar a los hijos de Deucalión. Por esta razón, ¡oh señora! ellos aborrecen a los hombres y envenenan las fuentes; por esta razón en sus asambleas llueven maldiciones sobre Roma y sobre todos los tem-

tir que siquiera pase por la cabeza de alguien un pensamiento semejante; y todavía más: que haya alguien que se atreva a manifestarlo de viva voz en tu presencia! —¡Castiga al insolente!— exclamó Vitelio. Nerón alzó de nuevo los labios hasta las narices y volviendo hacia Petronio sus ojos miopes y vidriosos, dijo: —¿Es esta la manera como correspondes a la amistad que te he brindado? —Si estoy en un error, demuéstremelo —dijo Petronio;— pero sabe que mis palabras las dicta sólo el afecto que por ti siento. —¡Castiga al insolente!— repitió Vitelio. —¡Castígalos! —exclamaron muchas voces. Y en el atrium se notó un movimiento y un sordo murmullo y empezaron todos a retirarse del lado de Petronio.

bres, cuyo reino es como la luz del sol, como el cedro del Líbano, como una fuente, como una palma, como el bálsamo de sericol! —¡Rehusáis acaso llamarme dios?— preguntó Nerón. Los sacerdotes pusieronse aún más pálidos. El más anciano de ellos repuso: —Tus palabras, señor, son tan dulces como un racimo de uvas, y como un higo maduro, porque Jehová llenó tu corazón de bondad. El predecesor de tu padre, Cayo César, era severo: sin embargo, nuestros enviados no le llamaron dios, prefiriendo la muerte a la transgresión de su ley. —¿Y no ordenó Calígula que fueran arrojados a los leones? —No, señor: Cayo César temió a la cólera de Jehová. Y al decir estas palabras alzaron la cabeza, pues el nombre del poderoso Jehová les infundía valor, y confiados ahora en su fuerza,

miraron a la cara de Nerón con más entereza. —Acusáis a los cristianos de haber incendiado a Roma? preguntó el César. —Nosotros, señor, los acusamos tan sólo de esto: son los enemigos de la ley, de la raza humana, y tus propios enemigos; y desde hace tiempo, han amenazado con el fuego a la ciudad y al mundo entero. Lo demás te lo dirá este hombre, cuyos labios jamás ha manchado una mentira, porque por las venas de su madre corría la sangre del pueblo escogido. Nerón volvióse entonces a Chile y dijo: —¿Quién eres tú? —Un hombre que te rinde sus homenajes, ¡oh Ciro! y además, un pobre estoico. —Aborrezco a los estoicos —dijo Nerón.— Aborrezco a Tráseas; aborrezco a Musonio y a Cornuto. Sus discursos me son repulsivos,

miraron a la cara de Nerón con más entereza. —Acusáis a los cristianos de haber incendiado a Roma? preguntó el César. —Nosotros, señor, los acusamos tan sólo de esto: son los enemigos de la ley, de la raza humana, y tus propios enemigos; y desde hace tiempo, han amenazado con el fuego a la ciudad y al mundo entero. Lo demás te lo dirá este hombre, cuyos labios jamás ha manchado una mentira, porque por las venas de su madre corría la sangre del pueblo escogido. Nerón volvióse entonces a Chile y dijo: —¿Quién eres tú? —Un hombre que te rinde sus homenajes, ¡oh Ciro! y además, un pobre estoico. —Aborrezco a los estoicos —dijo Nerón.— Aborrezco a Tráseas; aborrezco a Musonio y a Cornuto. Sus discursos me son repulsivos,

tir que siquiera pase por la cabeza de alguien un pensamiento semejante; y todavía más: que haya alguien que se atreva a manifestarlo de viva voz en tu presencia! —¡Castiga al insolente!— exclamó Vitelio. Nerón alzó de nuevo los labios hasta las narices y volviendo hacia Petronio sus ojos miopes y vidriosos, dijo: —¿Es esta la manera como correspondes a la amistad que te he brindado? —Si estoy en un error, demuéstremelo —dijo Petronio;— pero sabe que mis palabras las dicta sólo el afecto que por ti siento. —¡Castiga al insolente!— repitió Vitelio. —¡Castígalos! —exclamaron muchas voces. Y en el atrium se notó un movimiento y un sordo murmullo y empezaron todos a retirarse del lado de Petronio.

**Compañía Singer**  
de  
**máquinas para coser**  
Establecimientos para la venta  
EN LA PROVINCIA DE ALMERIA  
ALMERIA.—Puerta de Purchena, 4.  
CUBVAS.—Calle del Castillo, 4.

# Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PTAS 2'50 SEMANALES  
Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina Doméstica Bobina Central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
**MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA**  
en que se emplee la costura

## Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual  
**Agentes: Salvador Romero y Hermano**  
PASEO DEL PRINCIPE, NÚM 10.



**José Trillo Zamora**  
Agente de Aduanas.—Comisiones y consignaciones  
ANDEN DE COSTA.—ALMERIA

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
42 años de existencia  
Seguros sobre la vida  
Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:  
**DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO**  
PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10

1908

## Almanaque Baily-Bailliere

6 Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.  
RIFA 3 magníficos automóviles.  
SORTEA multitud de regalos.  
500 páginas. 1.000 grabados.  
Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

### UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON  
LOS UNICOS QUE HAN MERECIDO EN LAS EXPOSICIONES EXTRANJERAS Y NACIONALES  
GRAN PREMIO—CRUZ INSIGNE—MEDALLAS DE ORO

Los *Confitos Napoliarkon* donan a las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *uretritis*, *Prostatitis*, *Uretritis*, *Cistitis*, *Catarrhos de la vejiga*, *Cálculos*, *Incontinencia de orina*, *Flujos blancos de la mujeres*, *Blenorragia* (gota militar), etc. Una caja de *Confitos Napoliarkon* con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El *Roob depurativo Napoliarkon*, inmejorable reconstituyente antisifítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la *sifilis* y todas sus consecuencias: Anemia, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco de *Roob depurativo Napoliarkon*, con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las *Inyecciones Napoliarkon* curan radicalmente los flujos blancos, catarrhos crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, laguitas, etc. Un frasco con la Inyección *Napoliarkon*, con la debida instrucción, ptas. 3'50.—De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napoliarkon" por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles, dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

AVISO.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados *Medicamentos Napoliarkon*, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, que lo mandará a vuelta decorreo.

## NO MÁS ANEMIA

### Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS

con el regenerador de la sangre NAPOLIARKON  
A base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Coca-Estrignina etcétera

**Medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.**

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el *Napoliarkon* el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El *Napoliarkon* es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis*, *diabetes*, *parálisis*, *poluciones*, *espermatorrea*, *impotencia*, *cefalalgia*, *raquitismo*, *escrófulismo*, *dispepsia*, *atonía*, *debilidad de la vista*, *palidez de los tegumentos*, *decoloración de las uñas*, *dolores de cabeza*, *neuralgias faciales*, *palpitaciones del corazón*, *sufocación*, *digestión difícil*, *dificultad de los trabajos intelectuales y musculares*, *laxitud*, *insomnio*, *delirio*, *alucinación*, *hinchazón*, *enema*, etc.

Un frasco de *Napoliarkon* con la debida instrucción, 7 pesetas.  
De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

## José Salazar Menéndez

REYES CATÓLICOS, 5, ALMERIA  
COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS  
REPRESENTACION GENERAL DE

"El Día," Seguros marítimos.—CARTAGENA.  
"La Mutualidad Española," Sociedad de Ahorro, de Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.—MADRID.



Agencia de transportes  
Marítimos y terrestres

á todos los puntos de España y Extranjero  
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos  
Servicio combinado de domicilio á domicilio  
**CARRETERO Y GARCIA**  
Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, (Gerona, Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Oporto, Lisboa, etc.)  
CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA  
Corresponsales en las principales plazas de la península EN BARCELONA  
Para buultos: D. Enrique Biquier.—Ronda de San Pedro, núm. 47.—Para paquetes á granel: D. José Bardés.—Montjuich de San Pedro, 5.

## Guillermo Herrera

Comisionista y representante.—Gerona, 10, Almería  
ARTICULOS QUE PUEDEN SERVIR  
LAS CASAS QUE REPRESENTO

Maquinaria y herramientas perfeccionadas, especialidad.  
Material ferroviario y de minas.  
Aceites, grasas, correas, amiantos, algodones para limpieza y otros accesorios.  
Básculas y puentes-básculas de todos sistemas y fuerzas.  
Cementos y caíes de las mejores marcas.  
Depositorio y representante de las superiores tejas onduladas impermeables.  
Depósito y representación de cocinas económicas.  
Puertas de acero onduladas para edificios.  
Máquinas de escribir "Mignón", 250 pesetas á plazos.  
Drogas, productos químicos y artículos industriales.  
Depósito de encendedores "Duplex" y tarritos de alcohol para los mismos.  
(Ventas al por mayor solamente).  
Curtidos y efectos para guarnicioneros y albardoneros, etc. etc.

ALGUNAS DE LAS CASAS QUE REPRESENTO  
Alfred H. Schütte.—A. y A. Santamaría.—La Unión Metalúrgica.—Vidal y C.—Tarré, Comerma y Bultó.—Sociedad Anónima de S. de L. Bonney.—Hijos de Argumón, Cerqueda y C.—Rousselot et. C.—Viuda, hijos y hermana de M. Cuadrada.—Viuda de F. de P. Murciano.

## Educación en Inglaterra

Enseñanza de inglés comercial, contabilidad, teneduría de libros, escritura á máquina, etcétera.

DIREJANSE AL PRINCIPAL: **Mr. Gerety**  
69, HUSKISSON, STREET, LIVERPOOL

## Máquinas de sumar "ADIX"

Medallas de oro y cruces de honor en Amberes, Nápoles, Berlín, París, Viena.  
Patente de invención en todos los países.  
La más aceptada por su incomparable baratura.  
Ventas al contado y á plazos.

Para informes y pedidos, al representante exclusivo en esta provincia  
**ANDRES MUNOZ CALDERON**  
Calle de Terriza, 3.

## El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

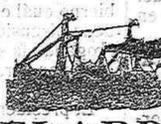
Dirección	Redacción	Administración
De 4 á 6 tarde.	De 3 á 7 tarde	De 8 á 12 m. y 3 á 7 t.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.  
Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

## Servicio directo y sin escalas entre Barcelona y Almería, por el vapor



**VELARDE**

Salidas de Barcelona: todos los miércoles  
Salidas de Almería: todos los sábados.  
Consignatario en Barcelona, Juan Domené Carbonell, Paseo de Colón, 17 y Merced 20.  
Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.  
Admite carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.  
Los Jefes de todas las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al agente del *Velarde* en Almería, el que se reserve pasaje para Barcelona, á los señores viajeros que lo soliciten.  
Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del aviso.

## UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA



**ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR**  
MARCA SOL  
1.ª LITRO  
EN BOTELLA PRECINTADA  
Maquinilla FENIX-75 C<sup>s</sup>

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Depositorio: Eugenio de Bustos, calle de Granada, núm. 25, Droguería.  
EXPENEDURIAS: Efectos Navales, Malecón Alto.—Tonda, Plaza de San Sebastián, núm. 25.—López Gómez, calle Real del Barrio Alto, núm. 61.—Sánchez Acosta, Plaza Bermúdez, núm. 3.—Sánchez Cegarra, calle de Vargas, núm. 1.—Lirio García, Puerta del Sol, Romero Rivas, P. Sto. Domingo.—"El Oriente", Alameda, 15.

Hasta el mismo Tulio Senecio, su constante compañero en la corte, apartóse de él, y lo propio hizo el joven Nerva, quien hasta en tonces hablábale demostrado la mayor amistad.

Al cabo de pocos instantes, Petronio se halló solo en el lado izquierdo del «atrium», sonriendo el labio y reuniendo con las manos los pliegues de su toga, en tanto que aguardaba lo que hiciese ó dijera el César.

—Me pedís que le castigue—dijo por fin Nerón;—pero es mi amigo y compañero, y aun cuando me ha herido en el pecho, sepa el que para los amigos este corazón no encierra otra cosa que indulgencia.

—He perdido y estoy perdiendo—pensó Petronio.

Entró tanto, levantóse el César y quedó terminada la consulta.

—¡Oh Apolo, el del arco de plata! ¡mi ingenio no es de plomo!

—Veo que tu fe no te impide llamarme dios.

—¡Oh, inmortal! Mi fe se halla puesta en tí; los cristianos blasfeman contra esa fe: por eso los aborrezco.

—¿Qué sabes tú de los cristianos?

—Me permites llorar, oh divinidad?

—No—contestó Nerón;—el llanto me fastidia.

—Tienes tres veces razón; porque los ojos que te han visto á tí, deben quedar para siempre libres de lágrimas. ¡Oh, señor, defiéndeme contra mis enemigos!

—Háblanos de los cristianos—dijo Popea, con entonación en que se advertía una ligera impaciencia.

—Se hará como tú ordenas, ¡oh Isis!—contestó Chilo.—Desde mi juventud me consagré á la filosofía

así como su desprecio por el arte y su voluntaria suciedad é inmundicia.

—¡Oh, señor! Séneca, tu maestro, tiene mil mesas de cedro. Si tú lo deseas, podré tener el doble. Soy estoico por necesidad. Exorna, ¡oh radioso! mi estoicismo con una guirnalda de rosas, ponle delante de un cántaro de vino y te cantará Anacreonte con tal entonación, que será capaz de ensordecer al último epicureo.

Nerón, que se sintió muy halagado por el epíteto de «radioso», dijo sonriendo:

—Estoy satisfecho de tí.

—¡Este hombre vale cuanto pesa en oro!—exclamó Tigelino.

—Mas, junta á mi peso tu liberalidad; pues de otra manera puede el viento llevarse toda mi recompensa—contestó Chilo.

—El no sobrepujaría en peso á Vitelio—observó Nerón.

XLIX

Petronio volvió á su casa. Nerón y Tigelino pasaron al «atrium» de Popea, en donde les esperaban las personas con quienes el prefecto había hablado ya.

Estos eran dos rabinos del Transítter, mitrados y revestidos con trajes largos y solemnes, su ayudante, un joven copista, y además Chilo.

A la vista del César, los sacerdotes pusieronse pálidos de emoción, y levantando desmesuradamente los brazos, hicieron profunda reverencia, en tanto que uno de ellos, dirigiéndose á Nerón, pronunciaba estas palabras:

—¡Salud á tí, oh soberano de la tierra, protector del pueblo escogido, y César, león entre los hom-